



Municipio VILLA GUERRERO , 0064

OPERADO
31 DIC. 2021

POLIZA DE EGRESOS

POLIZA No. 27

HOJA 1 DE 1

FECHA : 03/12/2021

NP.	Cta.	Scta.	Sscta.	Sss cta.	Ssss cta.	REF.	CONCEPTO	DEBE	HABER
1	2117	000000001	00000000000000000001	0003	0001	E-27	RETENCIONES A FAVOR DE TERCEROS POR PAGAR, RETENCIONES DE I.S.P.T.	784,914.00	0.00
2	1112	000000003	00000000000000000000	0000	0196	E-27	BANORTE, S.A. CTA 1044850620 RECURSOS MUNICIPALES,	0.00	784,914.00
SUMAS IGUALES								784,914.00	784,914.00

DESCRIPCION : ISR RETENCIONES PO SALARIOS, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL 2021



Manuel...
2019

C. MARIA ANGELES GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
TESORERO MUNICIPAL

MBI

C. MARICARMEN BERNAL ITURBE
ELABORO

[Signature]

C. MARIA GUADALUPE ESTRADA ROGEL
REVISO

827



Imprimir
Cerrar

Recibo Bancario de Pago de Contribuciones, Productos y Aprovechamientos Federales

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-927

03/12/2021 09:36

Fecha y Hora de Pago:	03/12/2021 09:36 a. m.
Medio de Presentación:	Internet
Línea de Captura:	04213SMI740033379477
Cuenta Cargo:	1044850620
Nombre del Titular Cuenta Cargo:	MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO
Importe Pagado:	\$784,914
No. de Operación:	559663533721
Llave de Pago:	4F3C8970C4
Canal de Pago:	IN Internet
Forma de Pago:	03 Transferencia Electrónica de Fondos
Confirmación:	PROCESO COMPLETO
Capturó:	Maria Angeles Gonzalez Rodriguez
Fecha Captura:	03/12/2021 09:34:22 a. m.
Ejecutó:	Maria Angeles González Rodriguez
Fecha Ejecución:	03/12/2021 09:36:00 a. m.
Autorizó 1:	
Fecha Autorización 1:	
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	

OPERADO
31 DIC. 2021

C. DELIA NAVA NAVA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. MARIA ANGELES GONZALEZ RODRIGUEZ
TESORERA MUNICIPAL

PRESIDENCIA
MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO, MÉXICO

TESORERIA
MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO, MÉXICO

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F. Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante.
México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 ? Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783



RFC: MVG850101B8
Denominación o razón social: MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO

Hoja 1 de 1

Tipo de declaración: Normal
Tipo de periodicidad: Mensual
Período de la declaración: Noviembre Ejercicio: 2021
Fecha y hora de presentación: 02/12/2021 13:53 Medio de presentación: Internet
Número de operación: 452347545

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR RETENCIONES POR SALARIOS
Impuesto a cargo:	787,793
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Subsidio para el empleo:	(2,879)
Cantidad a cargo:	784,914
Cantidad a pagar:	784,914

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0421 3SMI 7400 3337 9477** Importe total a pagar: **\$784,914**
Vigente hasta: **21/12/2021** Obligado a pagar por internet



04213SMI740033379477 784914



OPERADO

Sello Digital :

uabirUzmOTH0KyWIS7N7R/xKamIvWhvAlzf91c3FANGInKxHcxhJEPQ642Ei0H282udH5U1gE23f5k7AnluHKSGDJMI0T7ce2d
lhP2FniUJPMrdVgRqXmAXcuXbhPYQ0mmhSp2B/V2rWJgVBOI4/c7z2jhmENToGuhMgDE1yU=

EL PRESENTE DOCUMENTO CARECE DE VALIDEZ OFICIAL, POR LO QUE NO ESTABLECE NI CREA DERECHOS DISTINTOS DE LOS CONTENIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES

DETERMINACIÓN DEL PAGO
R12 ISR retenciones por salarios

A cargo	787,793	Diésel Marino	
Parte actualizada	0	Total de aplicaciones	2,879
Recargos	0	Fecha del pago realizado con anterioridad	<input type="checkbox"/> DÍA <input type="checkbox"/> MES <input type="checkbox"/> AÑO
Multa por corrección		Monto pagado con anterioridad	
Total de contribuciones	787,793	¿Usted realizó en las últimas 48 horas un pago para este concepto?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
Crédito al salario		Importe pagado en las últimas 48 horas	
Subsidio para el empleo	2,879	Cantidad a cargo	784,914
Impuesto a los Depósitos en Efectivo acreditable		¿Aplica Primera Parcialidad?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
Compensaciones		Importe de la 1ra. parcialidad	
Crédito IEPS diésel sector primario y minero		Importe sin la 1ra. parcialidad	
Diésel automotriz para transporte		Cantidad a favor	
Otros estímulos		Cantidad a pagar	784,914
Acreditamiento Sorteos			

OPERADO

31 DIC. 2021